

PROCEDIMIENTO

CODIGO	GE-S1-P7	
VERSIÓN	2	
VIGENCIA	03/12/2021	
PAGINA 1 DE 14		

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Procesos Estratégicos, Misionales y de apoyo.

OBJETIVO PRINCIPAL: Coordinar el diseño, difusión y evaluación de las políticas Institucionales. La cual inicia con la identificación de los problemas o necesidades estratégicas que se pueden abordar a través de la política y finaliza con la implementación de acciones de mejora sobre la generación de la política.

•	ACTIVIDADES				
No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE	
1	P	PROBLEMA, NECESIDAD, ESTRATEGIA QUE SE PUEDA ABORDAR A TRAVES DE LA POLITICA. Esta identificación se refiere a un reporte de identificación preliminar del problema. El reporte debe contener como mínimo: -Introducción -Identificación estratégica de la necesidad identificadaAnálisis de reportes y estadísticasIdentificación de síntomas y posibles causasIdentificación del problemaIdentificación del	GC-S1-F5 Acta / Documento (Diagnóstico)	Líderes de áreas	



CODIGO	GE-S1-P7
VERSIÓN	2
VIGENCIA	03/12/2021

PAGINA 2 DE 14

		grupos do intoréo cua		
		grupos de interés que deben ser		
		involucrados.		
		-Posible marco teórico		
		asociado.		
		(Ver		
		consideraciones		
		especiales)		
		DETERMINAR O		
		ACTUALIZAR EL		
		PLAN DE TRABAJO		
		PARA EL		
		DESARROLLO DE	GC-S1-F5	
		LA POLITICA:	Acta	
	_	Este debe incluir	1	
2	Р	como mínimo:	Documento Plan de	Líderes de áreas
		-Equipo de trabajo	Trabajo	
		-Cronograma de	-	
		trabajo		
		-Recursos disponibles -Prioridades,		
		principios y valores de		
		la política.		
		FORMULACIÓN DE		
		LA POLÍTICA:		
		Identificar con		
		precisión respuestas		
		integrales a los		
		factores o		
		determinantes de las		
		situaciones,	Documento (Política	
3	Н	condiciones,	formulada)	Líderes de áreas
		problemáticas o	,	
		potencialidades identificadas.		
		iuciillicauas.		
		Teniendo en cuenta		
		los siguientes criterios		
		:		
		1. Selección de		



 CODIGO
 GE-S1-P7

 VERSIÓN
 2

 VIGENCIA
 03/12/2021

PAGINA 3 DE 14

alternativas
posibles
Actividades
específicas: • Identificación de las
alternativas de
transformación de
las situaciones,
condiciones,
problemáticas o potencialidades
identificadas.
Valoración.
2. Definición v
2. Definición y desarrollo de la
estructura de la
política
Actividades
específicas
• Finalidad
Objetivo generalObjetivos
específicos
• Ejes o líneas de
política
Metas Fetructure de la
Estructura de la política
• Acciones o
actividades
Seguimiento, manitarea
monitoreo y evaluación
Responsables
Financiación.



PROCEDIMIENTO

 CODIGO
 GE-S1-P7

 VERSIÓN
 2

 VIGENCIA
 03/12/2021

PAGINA 4 DE 14

- 3. Estructuración y formulación del documento técnico de la política
- Marcos de la política institucional: Ético, normativo, conceptual, analítico.
- Objetivos y fines de la política.
- Estructura de la política donde se Identifican las acciones estratégicas
- Líneas de acción.
- 4. Definición y estructura de la política

En el desarrollo de esta fase lo que se aborda, es la construcción de la estructura de la política que permitirá alcanzar su propósito, para lo cual se deben definir, al menos, los siguientes aspectos:

 ✓ Finalidad de la Política Institucional.
 Objetivo superior, ¿Para qué? ¿Cuál



 CODIGO
 GE-S1-P7

 VERSIÓN
 2

 VIGENCIA
 03/12/2021

PAGINA 5 DE 14

es el fin? ¿A qué	
se quiere	
contribuir?	
Circunstancia	
general a la cual la	
_	
política quiere	
contribuir mediante	
el logro del	
objetivo que se	
defina. Se redacta	
a partir de un	
verbo en infinitivo	
que orienta el resto	
de la frase que	
siempre contendrá	
una sola idea.	
✓ Objetivo general	
de la Política	
Institucional. Es la	
orientación de la	
acción que se	
constituye en el eje	
de todo el	
ejercicio; se define	
como "el	
enunciado que	
orienta de manera	
global el diseño de	
una política () y	
debe formularse	
en términos de	
cambios	
esperados en la	
situación general	
de la población o	
grupo con quien se	
adelanta". La	
determinación del	
objetivo general	
permite articular	



CODIGO	GE-S1-P7	
VERSIÓN	2	
VIGENCIA 03/12/2021		
546W4 6 55 44		

PAGINA 6 DE 14

	medios y fines	
	para el logro del	
	estado de cosas	
	deseado.	
	Su redacción es en	
	tiempo presente o	
	pasado, lo esencial	
	es transmitir la idea	
	de que se trata de	
	algo ya obtenido,	
	aunque en realidad	
	es futuro; esto,	
	para efectos de facilitar mediciones	
	maioaacioc,	
	una vez se haya	
	logrado ese estado	
	deseado. Siempre	
	será una sola idea.	
	✓ Objetivos	
	específicos:	
	enunciados que	
	definen de manera	
	precisa lo que se	
	pretende alcanzar	
	para lograr una	
	acción Institucional	
	válida que pueda	
	solucionar el	
	problema	
	identificado. Cada	
	objetivo específico	
	debe definir en sí	
	mismo un	
	resultado esperado	
	concreto.	
	Para efectos de	
	orientar la fase de	
	implementación de la	
<u> </u>	1 1	



PROCEDIMIENTO

 CODIGO
 GE-S1-P7

 VERSIÓN
 2

 VIGENCIA
 03/12/2021

PAGINA 7 DE 14

política Institucional,	
es necesario definir	
además:	
✓ Estructura de la	
política: hace	
referencia a las	
áreas que	
componen la	
política diseñada y	
que permiten	
organizar la	
estructura de la	
acción Institucional	
como punto de	
partida para su	
materialización.	
Esta estructura	
puede	
conformarse a	
partir de ejes,	
dimensiones,	
líneas de acción,	
pilares, entre otros.	
✓ Metas: Número de	
productos o	
servicios que se	
espera lograr,	
expresado en	
unidades y	
discriminado por	
cada eje o línea de	
política	
establecida.	
✓ Ejes de acciones o	
actividades:	
necesarias para	
lograr las metas ya	
identificadas.	
✓ Seguimiento,	
monitoreo y	



PROCEDIMIENTO

CODIGO GE-S1-P7

VERSIÓN 2

VIGENCIA 03/12/2021

PAGINA 8 DE 14

evaluación: esquema que se utilizará para cada uno de estos tres aspectos y que permitirá validar en diferentes momentos, lo que se obtiene con la política. Para el efecto, podrán definirse indicadores como representación cuantitativa (variable o relación entre variables), verificable objetivamente, partir de la cual se registra, procesa y presenta la información necesaria para medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo. ✓ Responsables: Actores institucionales directa 0 indirectamente involucrados en la implementación de política

> formulación. Deberá identificarse

el



CODIGO	GE-S1-P7	
VERSIÓN	2	
VIGENCIA 03/12/2021		
PAGINA 9 DE 14		

		sector administrativo distrital que coordinará la implementación de la política. ✓ Financiación: Definición de implicaciones presupuestales o costos estimados de la política y sus fuentes de financiación (con apoyo de la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital		
		de Planeación). APROBACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL		
4	V	Se propone el escenario del comité de Gestión y Desempeño, de acuerdo a la programación de sus sesiones, una revisión de sus disposiciones jurídicas que sustentan las políticas, de tal forma que exista unidad de criterio en la materia, para	GC-S1-F5 Acta	Gerente / Comité de Gestión y Desempeño / Líderes de áreas



CODIGO	GE-S1-P7	
VERSIÓN	2	
VIGENCIA 03/12/202		
PAGINA 10 DE 14		

		misma. DETERMINA			
5	A	EJECUTAR E DE IMPLEMENTA DE LA POLÍT El Plan implementació incluir como m -Actividades -Productos -Tiempos -Responsable -Fases de o seguimiento -Recursos as para implementació	ACIÓN FICA: de ón debe nínimo: es control y signados la	Plan de Implementación/Matriz de seguimiento	Gerente / Líderes de áreas

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Actividad N° 1

Existen diversas metodologías cuantitativas y cualitativas para la recopilación de información que permiten la identificación y priorización tanto de las situaciones, condiciones, necesidades y problemáticas a transformar como de las acciones a desarrollar.

Finalmente, para lograr la identificación de la situación, condición, o problemática es necesario que todos los actores participen en el debate, la comprensión, análisis y posterior acuerdo sobre el tema de acción de la política institucional, diferenciando algunos elementos como: la población hacia la cual se orientan las acciones y su territorio, cuál es la situación actual y cuál es la brecha frente a la situación deseada.

Actividad N° 5

Los propósitos del seguimiento son:

✓ Fomentar la cultura de la evaluación, la gestión del desempeño y la rendición de cuentas en función de los resultados esperados.



CODIGO	GE-S1-P7
VERSIÓN	2
VIGENCIA	03/12/2021
DACINA 44 DE 44	

- ✓ Ser un elemento importante de la planificación estratégica.
- ✓ Alentar el aprendizaje institucional de todos los actores involucrados con la política.
- ✓ Promover el uso de la evidencia que de él se obtiene
- ✓ Elegir los resultados pertinentes y demostrar cómo y por qué producen los resultados previstos o cómo mejoran lo esperado.

FUENTES DE ANÁLISIS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE LA POLÍTICA EN LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA			
QUIEN TOMA DECISIONES	ESPACIO	INFORMACIÓN	
Miembros de Junta Directiva	Junta Directiva E.S.E Carmen Emilia Ospina	Presupuesto, Acuerdos, Resoluciones, informes, proyectos.	
Gerencia Rendición de cuentas		Informe de gestión, prestación de servicios de salud, contratación, aspectos financieros y satisfacción de los usuarios.	
		Comité de contratación y compras.	
		Comité de docencia-servicio.	
		Comité de comisión de personal.	
		Comité de convivencia.	
		Comité de paritario de seguridad y salud en el trabajo- copasst.	
		Comité Técnico Científico se unificó con el Comité institucional del programa amplio de inmunizaciones (PAI).	
		Comité de Vigilancia Epidemiológica e infecciones Intrahospitalarias.	
		Comité de Ética Hospitalaria.	
		Comité de Conciliación y Defensa Judicial	
		Comité institucional de Coordinación de Control Interno. Comité de Calidad y seguridad al	
		paciente	
		Comité de Historias Clínicas	
		Comité de Farmacia y	



CODIGO	GE-S1-P7	
VERSIÓN	2	
VIGENCIA	03/12/2021	
PAGINA 12 DE 14		

		Terapéutica, Farmacovigilancia, Tecnovigilancia y
		reactivovigilancia.
		Comité institucional amiga de la mujer y la infancia integral (IAMII)
		Comité seguridad vial
		Comité hospitalario para la gestión de Riesgos de desastres (CHGRD) y el equipo comando incidentes
		Comité de propiedad, planta y equipo.
		Comité institucional de crisis COVID-19
		Comité institucional de Gestión y Desempeño
		Comité Gestión Ambiental - GAGAS
		Reunión de diferentes
		planes, programas y
Gerencia	Reuniones	proyectos según
		normatividad para el sector
		salud.



 CODIGO
 GE-S1-P7

 VERSIÓN
 2

 VIGENCIA
 03/12/2021

 PAGINA 13 DE 14

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación	
1	Elaboración del documento: Se elabora el documento con el objetivo de realizar una gestión para la formulación, implementación y evaluación de políticas institucionales con el fin de brindar una mejora continua en el subproceso de planeación de la entidad E.S.E Carmen Emilia Ospina	28/08/2019	
2	Modificación del documento: Se realiza modificación del documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de "Planeación". Los ajustes que se realizaron fueron: • Ajustes estructurales • Actualización de la vigencia	10/09/2021	
Nombre: Eliana Carmenza Ordoñez Argote Contratista área planeación			
Nombre: Juan Felipe Cabrera Peña. Contratista área Garantía de la Calidad. Elaboró	Nombre: Irma Susana Bermudez Acosta Contratista área Garantía de la Calidad.	Nombre: José Antonio Muñoz Paz Cargo: Gerente Aprobó	



CODIGO	GE-S1-P7
VERSIÓN	2
VIGENCIA	03/12/2021

PAGINA 14 DE 14